

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

UN PERIÓDICO MODELO

Hé aquí el texto de la carta escrita por Monseñor Lacroix, Obispo de Tarentaise (Francia) al Abate Morel, al confiarle la redacción de un periódico, cuya dirección se reserva el mismo Prelado, según leemos en La Verité Française.

«Montiers, 31 Diciembre 1901.—Mi querido amigo: Los accionistas de L'Imprimerie Nouvelle en Junta general celebrada á principios del último Noviembre me han confiado la dirección de L'Independant Saboyard, y yo encargo á usted del mismo modo la redacción de dicho periódico. En el cumplimiento de esta delicada tarea estoy seguro aportará usted la inteligencia, celo, tacto y moderación de que ha dado ya pruebas en los diferentes cargos que ha ocupado, continuando de esta manera las excelentes tradiciones que le han legado sus antecesores en aquel cargo y á quienes tantas veces se ha alabado por su valentía y abnegación.

Ya sabe V. lo que debe de ser un periódico como el nuestro. Aunque redactado por manos eclesiásticas, y publicado con la censura episcopal, L'Independant debe ser un periódico tal como se entiende esta palabra y no una Semana religiosa. Representará sin duda alguna los intereses religiosos de la Diócesis, relatará las fiestas, ceremonias y todo aquello que sea notable en la historia de una parroquia; pero también debe preocuparse de los intereses materiales y morales en general y esforzarse en satisfacer la curiosidad que provocan todas las cuestiones actuales.

L'Independant debiera ser un periódico cristiano, no sólo por dar cuenta de todos los acontecimientos del mundo religioso, sino porque ante todo, al tratar de cosas profanas debe inspirarse en el espíritu del Evangelio. Defenderá resueltamente las doctrinas e instituciones en que descansa la sociedad: la religión, el ejército, la justicia y la propiedad, sin que por eso se retrógrada ó reaccionario. No creamos que en los momentos actuales estamos en el mejor de los mundos: por el contrario, hemos de entender nos queda mucho que progresar en el orden político, económico y social, y desde luego debemos simpatizar con toda tentativa que siendo compatible con la justicia y con la libertad tienda á la mejora de las clases obreras.

Fiel á las indicaciones del Pontífice, debe usted colocarse siempre en el terreno constitucional, es decir, debe V. ser francamente republicano, ateniéndose sin reservas á

la forma de gobierno que á Francia rige. No debe usted ser de aquellos que diciendo «obediencia al Papa» coquetean con los antiguos partidos, ni tampoco de aquellos que enarbolan la enseña republicana para atacar é injuriar más fácilmente las personas y las instituciones que representan en Francia la República.

Nuestra lealtad de católicos debe estar exenta de toda duda. Imitemos en esto á los católicos de Inglaterra y de Alemania; si se hacen escuchar de los partidos y tienen alguna influencia en la dirección de los negocios públicos, es sin duda alguna porque no hay nada en sus palabras ni en su conducta que pueda hacer dudar de su fidelidad á la Constitución de su país.

¿Quiere esto decir que sea necesario perder la independencia y hacerse cortesano de los poderes constituidos? Nada de eso. Conforme con la frase de Tácito, debe V. mantenerse á igual distancia del servilismo que todo lo prueba y de la oposición sistemática que todo lo condena. En las apreciaciones sobre los hombres y las cosas debe usted inspirarse únicamente en su propia conciencia y no preocuparse más que de la verdad y de la justicia. Conozco á V. lo bastante para estar seguro de que ningún interés ni ninguna consideración personal, le separarán de la serena imparcialidad que jamás debe olvidar el sacerdote.

Discuta usted las opiniones con toda libertad, pues este es nuestro derecho; pero en cuanto á las personas no creo sea necesario prohibirle cualquiera expresión ó palabra contrarias á la caridad y á la equidad, pues que ni aun ejerciendo de periodistas debemos olvidar nunca nuestra calidad de sacerdotes, ni dejar de ver en los que combatimos las ideas, más bien que adversarios, inteligencias que ilustrar. «Tratad á vuestros amigos, dice un antiguo refrán, como si pudieran llegar á ser algún día vuestros enemigos y á vuestros enemigos como si debieran ser amigos». Esta máxima deberá ser siempre la regla para los periodistas cristianos. Respetemos á los que no participan de nuestras ideas, temiendo que una herida al amor propio causada por una pluma sacerdotal, ne les separe en su última hora de recibir los consuelos de la Religión. No dejemos nunca escapar cualquiera de esas palabras violentas y punzantes que ocasionan llagas incurables y provocan rencores que jamás se aquietan. Cuando se pide en nombre de Cristo no se debe por ningún concepto olvidarse la gran ley de la caridad, que forma el fondo de su Evangelio.

Para corresponder á ese programa ideal,

debe V. empezar cada número con una sucinta pero verídica é imparcial relación de los acontecimientos políticos y sociales que se hayan desarrollado durante la semana sea en Francia ó en el extranjero: de este modo más que por otro, es como podrá usted ejercer una bienhechora influencia sobre la inteligencia del pueblo. Espero que así sabrá V. hacerlos agradable una política prudente, previsora y amiga de todos los verdaderos progresos y que para interesarle no tendrá necesidad de recurrir á disputas personales ni á polémicas irritantes y siempre estériles.

Pero además de esto los lectores esperan su otra cosa, y con el fin de satisfacer el deseo de curiosidad que existe en el fondo de todo corazón humano, debe insertarse en el periódico una abundante crónica semanal interesante y hasta ingeniosa en la que se narren los sucesos grandes ó pequeños que hayan ocurrido durante la semana en nuestra región y en la Saboya. En un país como el nuestro, en que los valles están separados por altas montañas y en que las comunicaciones son con frecuencia difíciles, es indispensable que el periódico centralice todas las noticias importantes ó insignificantes de la región, á fin de que aquellos cuyas cabañas están vacinas de los ventiqueros no ignoren ó desconozcan los acontecimientos que se refieren á sus compatriotas.

Todavía esto no es suficiente; no basta que el periódico sea interesante y satisfaga la curiosidad: debe también instruir y sobre todo para la población rural, ha de tener una misión educativa. Nada, pues, debe omitir usted de cuanto puede ser útil á los lectores: proporciónales usted explicaciones sobre la agricultura, sobre la higiene, sobre el derecho usual, presentándoles todo cuanto sea capaz de ilustrar su inteligencia y guiarles en la vía del progreso. Siembre usted ideas, vulgaree cuanto pueda los datos y fundamentos de la ciencia moderna, declare la guerra á la rutina, y demuestre que si la Religión tiene por objeto la felicidad de la otra vida, es también aquí en la tierra, la obrera más poderosa para la prosperidad de las naciones.

Ambiciono aún más todavía para L'Independant. Al narrar diariamente los sucesos que han tenido por teatro unas veces una aldea y otras veces otra, se prepara con sólo esto material para la historia religiosa, política y social de nuestro país; pero yo quisiera que también se viniera á buscar instrucción en las columnas del periódico sobre el pasado de nuestra querida provincia. Conviendra, pues narrar sus costumbres, sus tradiciones, sus leyendas y sus costumbres, sus tradiciones, sus leyendas y

sus cantos populares, recoger los restos de su dialecto tan interesantes para la filología; publicar la vida de los hombres ilustres que en ella han nacido, de manera que inspiren á todos el amor al suelo natal y el agradecimiento hacia las generaciones pasadas, cuyos esfuerzos, sufrimientos y virtudes nos han proporcionado un vivir más dulce y una existencia más agradable.

III

Estoy seguro que no faltarán lectores al periódico; unos vendrán por sí solos; á otros les atraerán los primeros. Muchas personas han hecho esfuerzos muy meritorios con gran celo para propagar ciertas publicaciones procedentes de París ó de otras partes, y es seguro que también emplearán el mismo celo para propagar á su alrededor y hacer que se lea en todas las familias un periódico redactado especialmente para nuestra región, y que de tiempo en tiempo les llevará el pensamiento y la palabra de su Obispo.

Comprendiendo de este modo el periódico y cumpliéndose el programa que he trazado á V., es seguro que aquel debe vivir y hasta prosperar. Espero que dentro de poco tendrá marcado un sitio en la vida familiar y social de nuestro país. Con ello habrá usted contribuido en gran manera á la pacificación de los espíritus y á la difusión de las ideas de orden, de economía de progreso, de justicia y de libertad. De ese modo habrá V. servido útilmente á la religión y á la patria, y merecerá el agradecimiento de todos cuantos las asocian en el mismo culto y en el mismo amor.

Reciba, querido amigo, la seguridad de mi cariño y afecto en nuestro Señor.

LUIGEN LACROIX
Obispo de Tarentaise.

Levantemos acta de las autorizadas afirmaciones del Prelado francés, para cuando necesitemos defender con ellas la línea de conducta que informada en el mismo espíritu nos trazó el programa de EL LÁBARO.

«Un periódico que no sea retrógrado, ni reaccionario... que se atenga sin reservas á la forma de gobierno establecida... á igual distancia del servilismo que todo lo aprueba y de la oposición sistemática que todo lo condena... que respetemos á los que no participan de nuestras ideas».

«Que haga una sucinta, verídica é imparcial relación de los acontecimientos políticos y sociales... Haciendo agradable, una política prudente, previsora y amiga de todos los verdaderos progresos, y que para interesar al público no tendrá necesidad de recurrir á disputas personales ni á

polémicas irritantes y siempre estériles... «Que satisfaga el deseo de curiosidad que existe en el fondo del corazón humano, narrando los sucesos grandes ó pequeños que hayan ocurrido».

«Que proporcione á los lectores explicaciones sobre agricultura, higiene, derecho usual, cuanto sea capaz de ilustrar su inteligencia y guiarles en la vía del progreso. Sembrar ideas y vulgarizar los datos y fundamentos de la ciencia moderna, declarando la guerra á la rutina».

«Que narre las costumbres, tradiciones, leyendas y cantos populares, y recoja los restos del dialecto interesantes para la filología... que publique la vida de los hombres ilustres que en la provincia han nacido».

Así, dice el Obispo de Tarentaise, se contribuye en gran manera á la pacificación de los espíritus y á la difusión de las ideas de orden, de economía, de progreso, de justicia y de libertad. Y se sirve útilmente á la religión y á la patria.

¡Qué distinto, por desgracia, es ese programa, del ideal de periodismo católico que se forjan aquí en España algunos celosos espíritus, para quienes una prensa independiente como la entiende el ilustre Prelado de Tarentaise, es algo inútil, cuando no perjudicial á la «buena causa», como ellos la entienden!

Por fortuna para la religión y la patria, esos ideales forjadores de programas de política católica... no han llegado todavía á obispos.

De política

Ya se conoce el dictamen de la comisión del Congreso en el proyecto reorganizándolo la vida económica del Banco de España.

Lo esencial parece contenido en estas bases:

En el término de sesenta días se constituirá en el Banco de España un departamento de Emisión (no dice otro de Banca) cuyo activo estará representado por una lámina del Tesoro representativa de los 150 millones del anticipo de 1891 y 850 millones de los pagarés, mas el metálico en caja.

La circulación podrá exceder del metálico en esos 500 millones hasta 1921.

La lámina devengará 2 1/8 por 100 de intereses.

La circulación excederá de dicha suma en tanto no disminuyan ó sean reembolsados los 550 millones restantes que tiene el Banco en cartera, hasta completar los 900 de Ultramar.

le contener el crimen, suele atajar el curso de la desgracia; así fué que mi cuerpo, colocado entre el acero del homicida y el inocente niño, bastó para salvar á éste la vida. Horrorizado el asesino de su atentado, huyó apresuradamente, dejando anegado en sangre el cuerpo de la madre, que en los esfuerzos para salvar á su hijo, y en las convulsiones de la agonía, saltó del lecho, viniendo á espirar en medio del aposento. Esperaba yo que de un instante á otro apareciese el padre, demandándome á voz en grito por su amante idolatrada. Era yo hebrea; todos los demás cristianos; el amante favorecido ignoraba hasta la existencia de otro rival; las sospechas del asesinato podían recaer sobre mí; todos los de nuestra religión somos tratados bárbaramente por los cristianos; me horrorizaba la idea del tormento y se me despegaban las carnes al presumir que, después de horribles padecimientos, podía espirar en una hoguera. Tomé, pues, al recién nacido en mis brazos; recogí los papeles y cartas de la madre, todo cuanto pudiera, en fin, justificarme, probar el origen y nacimiento del niño, y asegurar su vida y la mía; solamente para desorientar al padre, dije á un criado, al

con rayas azules, y los hombros con un manto de color indefinido.

Tendidos á lo largo de los bancos laterales, y al amor de la lumbre, dormían y dos rústicos montañeses.

La entrevista de Raquel con su sobrino Jimeno fué al principio fría, severa; y hasta el mismo mancebo quedó cortado con tan inesperada seriedad.

La anciana, sin embargo, no pudo mantenerse mucho tiempo tan rigurosa; y cualesquiera que fuesen los motivos que le imponían tan extraña indiferencia, fueron cediendo ante el aspecto profundamente distraído y melancólico de aquel Simón á quien tanto había amado.

Informóse de su querida Inés acerca de los extraordinarios sucesos del castillo, mientras el capitán pasó á ver á su escudero Marín, que estaba postrado en un lecho tan duro como pobre, en un cuchitril inmediato á la cocina.

Quería Chafarote dar á su amo más conversación de la que había de menester, y contarle cómo después de habérselo tenido por muerto, se incorporó en el campo de batalla, y ayudado de una vieja judía, que por allí al

JACINTO NIÑO
46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD-CORSE RECTO-FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS
Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo á precios baratísimos.
Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS
A CARGO DE
MÁXIMO MARTÍN HERRERO
Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.
Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO
Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco.
Para pobres de ocho á diez y de dos á tre
Teléfono número 134

Queda suprimido el art. 6.º relativo al curso legal; pero se mantiene la obligación de canjear, en Madrid y encuriales, billetes por metálico y metálico por billetes.

Se modifica la obligación de recoger billetes contra reembolso de pagarés, pudiendo sustituirse por aumento de reservas metálicas.

Subsiste la facultad al Gobierno de emitir Deuda del Estado para reembolsar Deuda flotante por la diferencia de los pagarés actuales, á los que pasarán á ser láminas; es decir, por 550 millones.

Hay un contraproyecto, que por ser del Sr. Villaverde y llevar las firmas de todos los jefes de minorías, excepto del Sr. Navarro Leaverter y además los Sres. Canalejas y Puigcervar, ha de interesar mucho la discusión.

El contraproyecto impone al Tesoro la obligación de abonar al Banco en siete años, ó sea hasta 1908, los pagarés representativos de la Deuda flotante de Ultramar, proponiendo amplia autorización á los Gobiernos para contratar empréstitos sucesivos en Deuda interior y en las condiciones más favorables.

Obliga al Banco á vender en el plazo de cinco años las acciones de tabacos y toda la Deuda interior que tiene en cartera.

Continuará el Banco prestando el servicio de Tesorería; pero ni el Estado ni el Tesoro podrán recibir del Banco anticipos ni medios de satisfacer ó contraer Deuda flotante.

Esta se constituirá con pagarés del Tesoro, emitidos en la plaza al tipo que se pueda.

El Banco podrá negociar estos pagarés y los empréstitos que se levanten, pero sin quedarse jamás con participación alguna en ellos.

Para realizar estas disposiciones será denunciado el convenio de Tesorerías.

Se declararán liquidados los créditos procedentes de las guerras coloniales; lo que reste á pagar, será pedido á las Cortes como créditos extraordinarios.

Los préstamos con garantía á particulares los hará el Banco á un tipo que no sea inferior á la renta líquida que produzca el papel pignorado.

Realizadas estas medidas, los billetes en circulación tendrán por garantía las existencias metálicas, los descuentos á noventa días, los depósitos en efectivo y las barras de oro, excluyendo las de plata.

Mucha importancia tiene el debate y discusión que se ha planteado en el Congreso sobre la llamada autonomía de las Universidades.

Y aun cuando para los diputados del monarca la cosa no pase del interés que les despierta una ley de carreteras, es indudable que el proyecto que se discute puede tener trascendencia grande á la vida de la cultura española si no es un paso cerrado, si es camino para llegar á la verdadera autonomía de las Universidades, esa autonomía que el Sr. Azcarate presentaba como el ideal cuando cada Universidad haga sus planes de enseñanza y su profesorado.

Los Sres. Vincenti y Robert han consumido los dos últimos turnos no en contra del dictamen, si del proyecto, pero en su discusión.

El Sr. Robert, aplaudiendo la tendencia del proyecto pidió soluciones más radicales, más independencia, más autonomía.

Por eso contestaba el Sr. Azcarate que ese era el ideal, pero que había de implantarse poco á poco y viendo si las Universidades eran capaces de la vida autonómica completa.

En el Senado se aprobó la ley de penalidad para los oficiales del ejército que contraigan matrimonio sin real licencia.

Salamanca

El teniente coronel del Regimiento Lanceros de Borbón, don José Rive-ro, ha pedido privilegio de invención en España, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia y Estados Unidos de América, por su freno automático de carruaje, consistente en un aparato que sirve para dejar en libertad los caballos enganchados, en el momento que se desbocquen, quedando el carruaje parado.

Han sido nombradas profesoras auxiliares de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta ciudad, con la gratificación de 1.000 pesetas anuales, doña María Desposorios Gutiérrez y doña Dolores Cebrián Fernández Villegas.

Se han recibido en el Rectorado los títulos de Decanos de las Facultades municipales de Ciencias y Medicina, expedidos á favor de don Eduardo No y don Isidro Segovia respectivamente, con fecha 31 de Enero último.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un portamonedas en contrato en la vía pública.

Ha sido destinado como delegado de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de esta provincia, el comandante de caballería don Daniel Ruiz López.

Se ha dispuesto que el médico primero con destino en el regimiento de caballería de Borbón, don José María Gómez Jesús, sea baja definitiva en el cuerpo de sanidad militar.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

El día 2, primer domingo del próximo mes de Marzo, será la clasificación y declaración de soldados, ante el Ayuntamiento, de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual.

Un día de estos aparecerá en la Gaceta un anuncio convocando á concurso para la provisión de la plaza de director de carreteras de esta provincia.

De la comandancia de Salamanca

ha sido trasladado á la de Palencia el primer teniente de la guardia civil don Tomás Pérez Garnacho.

El Sr. D. Teodo Lefter, ha tomado ya posesión de la plaza de Profesor de Religión del Instituto de Salamanca, habiendo regresado á Valladolid para continuar las oposiciones de maestro, en el tribunal de que es vocal.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 25.—Martes.—San Félix III, Papa; San Tarasio, Obispo, y San Donato, mártir. Se reza del Beato Sebastián de Aparicio, con rito doble y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día. A las diez misa de feria.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Paredes Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media de la tarde rosario.

San Martín.—Al para el cimbale rosario. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Saneti-Spiritus.

Catedral vieja.—Al oscurecer rosario y Viacrucis.

San Pablo.—Al oscurecer ejercicio del santo Viacrucis.

Noticias varias

Avila.

Se dice que en el pueblo de Gilbuena se ha cometido un crimen, en el que aparecen complicados varios vecinos de dicho pueblo, alguno de ellos revestido de autoridad.

De desear es, que el gobierno preste su atención á este hecho, tan olvidado por la policía.

Burgos.

En la carretera de Madrid ocurrió el día 18 del corriente, sobre las once de la mañana, una lamentable desgracia.

Ya próximo á Aranda de Duero, espantáronse las caballerías del carro que guiaba el alcalde de Campillo de Aranda D. Eusebio de Diego González, y al intentar éste detener el ganado, tuvo la mala suerte de ser arrollado por el vehículo, quedando en el acto muerto.

Extranjero.

El periódico la Estrella Belga acoge con todo género de reservas lo dicho por el diario javanés Soerabaya, de que el acorazado holandés Gederland fué atacado por otros dos buques ingleses, no siendo alcanzado, y teniendo que ser protegido por otros dos buques franceses.

Durante el mismo viaje un barco carbonero inglés intentó también chocar con el Gel-

derland, que tuvo que disparar contra aquél para impedir que renovase la tentativa.

León.

Han visitado al Excmo. Prelado los señores Alcalde, Iglesias (D. Indalecio) y Rodríguez Alonso (D. Félix), con objeto de solicitar de su Excelencia la cesión, durante los meses de verano, del Seminario menor, para en unión de la Casa-Escuela, instalar el Batallón de montaña.

El Sr. Obispo les manifestó el agrado con que vería que pudiera lograr sus deseos, pero les expuso los insuperables obstáculos que se oponían á que él pudiera ceder el Seminario menor para dicho objeto.

Logroño.

A consecuencia de un desfalco descubierta en la Tesorería de Hacienda de la provincia de Logroño, la Delegación de la misma ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de instrucción.

Este asunto promete dar juego, porque circulan insistentes rumores de que la refirida irregularidad es honda y extensa, no habiéndose podido evitar sus consecuencias á pasar de las gestiones que se han practicado con antelación.

Indudablemente en toda la provincia de Logroño se está despertando un verdadero deseo de coadyuvar á la repoblación del arbolado y desde hace tres años se ha iniciado un gran movimiento en este sentido, que ha de producir beneficio ó resultados á la riqueza pública de esta región.

Navarra.

En Pamplona estaban adiestrándose en el manejo del fusil mausser los quintos del regimiento de la Constitución.

Para simular el fuego usaban cartuchos vacíos.

Al dar la voz de fuego un sargento, sonó un disparo y el infeliz cayó con el cráneo destrozado por una bala.

La muerte fué instantánea.

Llamábase la víctima del suceso Venancio Berrecoal.

Seis quintos están detenidos para averiguar quién es el autor del hecho y depurar si éste fué casual ó intencionado.

Palencia.

Por orden del Sr. Obispo se han repartido 1.830 panes de primera entre las pobres, continuando hoy la limosna.

Valladolid.

En la iglesia parroquial de Santiago contrao ayer matrimonio la bella señorita Angelina Llanos, con el joven teniente del arma de caballería don Joaquín Rodríguez Ponce de León.

Dice la prensa de Valladolid: «No podemos menos de felicitar sinceramente al nuevo gobernador por la campaña moralizadora emprendida al comienzo de su gestión, deseando que continúe por el mismo camino, en la seguridad de obtener los aplausos de las personas honradas, que anhelan ver destruidos los restos de pasadas gestiones.

Ayer y en cumplimiento de órdenes de la primera autoridad, fué detenida una de esas mujeres que en plena vía pública hacen gala de su desdichada condición, y una parte del personal de la inspección ocuparse, secundando órdenes superiores, en descubrir el local ó los individuos dedicados en la población á la venta de libros pornográficos».

Zaragoza.

El Ayuntamiento de Zaragoza anuncia un concurso de arquitectos para que presenten proyectos y planos para la reforma completa del alcantarillado de Zaragoza, premiado el proyecto con 8.000 duros.

Zamora.

Ha empezado en esta Audiencia la vista del juicio por jurados con motivo del triste y célebre crimen de Jambriña. El 8 de Mayo último los procesados penetraron en la casa de D.ª Juana Grande Palomo y después de maniatarla y amordazarla, la robaron 325 pesetas y varias alhajas, falleciendo aquélla en la misma noche por asfixia.

—Por enfermedad del Prelado diocesano ha conferido órdenes sagradas el Sr. Obispo dimisionario de la Habana.

TELEGRAMAS DEL SABADO

(Recibido después de la salida del periódico)

El día de hoy en Barcelona

Madrid 22, 13'80. Núm. 112.

La situación de Barcelona presenta hoy mejor cariz.

Circulan más tranvías que ayer. Las tropas siguen ocupando los puntos que se creen peligrosos.

En el muelle ha empezado la descarga de carbón.

Trabájase en algunos talleres.

Los federados

Madrid 22, 14. Núm. 113.

Nuevos despachos de Barcelona dicen que los obreros de las sociedades federadas continúan resistiéndose sin trabajar.

Han salido muy pocos carros y algunos coches de alquiler, aunque han menudeado los incidentes.

Hace un día espléndido.

Noticias oficiales

Madrid 22, 14'50. Núm. 140.

Un telegrama de Barcelona dice que la población presenta hoy mejor aspecto.

Se hallan abiertos la mayoría de los comercios y circulan bastantes tranvías y ripperts.

En Sabadell siguen paralizadas las fábricas.

En Tarragona continúa la huelga.

En Zaragoza reina normalidad.

En el extranjero

Madrid 22, 15. Núm. 182.

Llegan á París, Marsella y Niza muchos españoles procedentes de Barcelona.

Un despacho de París dice que los socialistas de aquella capital han votado un mensaje, adhiriéndose y felicitando por su solidaridad á los obreros de Barcelona.

En Madrid

Madrid 22, 16. Núm. 173.

Sigue trabajándose en Madrid para que estalle la huelga el lunes.

Mañana se celebrará un meeting.

Petición de tropas.—Esperando la prensa.—Registros.—Plus de campaña.

Madrid 22, 15'40. Números 158 y 149.

Dicen de Barcelona que una comisión de panaderos ha pedido fuerzas al capitán general para escoltar los carros de harina.

El público forma cola en los kioscos para comprar los periódicos de Madrid.

Fuerzas del batallón cazadores de Barcelona han practicado un registro en las casas inmediatas al matadero,

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Remán; Serranos, 3, Mannel Cano; José Sánchez, Tere, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Redríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada Camisas de franela superior, á 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, á una ídem. Id. de punto clase primera, á 75 céntimos Id. de punto superior, á 1 peseta. Pantalones de punto superior, á 1'25 id. Trajes de punto para señora, á 8 id.

acaso vagaba, pudo llegar hasta aquella choza, donde la misma anciana le curaba las heridas; pero el capitán, tornando á la cocina, sentóse bajo de la chimenea, y sin quitarse una sola pieza del arnés, levantó la visera del yelmo para escuchar mejor la relación de la buena Raquel; la cual, mirándole ya de hito en hito con ojos de cariño y de asombro, cogiéndole con solicitud maternal sus frías manos entre las suyas secas y abrasadas, enderezó sus razones de semejante manera:

—Cierta principal señor amaba á una mujer, á quien, si él excedía en grandeza nadie aventajaba en hermosura. Enamorábala también otro galán, tanto más celoso cuanto menos era por ella correspondido, y á su despecho el amante dichoso solía verla todas las noches á hurto y recato del mundo entero. Era yo su confidente y supe que la dama estaba próxima á ser madre; pero el desdeñado galán llegó también á sospecharlo, y una noche, apenas la infeliz acababa de dar á luz un hermoso niño, llamaron á la puerta con golpes apresurados. Suponíamos que fuera el padre, que en alas de su impaciencia venía á estrechar en su seno al hijo recién nacido;

cuando apareció en el umbral el receloso y aborrecido amante, que loco de celos y de furor al saber la verdad del caso, atravesó con su daga á la madre desventurada, la cual, después de sus acerbos dolores, apenas había tenido tiempo de estampar un beso en los labios de su hijo.

—¡Cielos! ¡qué horror!

—El bárbaro no quiso perdonar tampoco á la inocente criatura, y con el hierro teñido de sangre humeante de la madre, fué á traspasar al hijo; pero yo detuve el golpe, que por fortuna sólo pudo alcanzarle ligeramente en uno de sus brazos.

—¡Gran Dios!—exclamó Jimeno, poniendo involuntariamente la mano cerca del hombro izquierdo.

—¿Qué haces?

—Ayudadme, señora, á desnudar este brazo; creo que debo tener aquí una cicatriz...

—La he visto muchas veces—continuó Raquel sonriéndose cariñosamente.

—¡Oh! ¡continúa, continúa por Dios esa historia.

—En los momentos de ciego furor, cualquier pequeño obstáculo que se atravesase, su-

desde donde se tiroteó ayer a las tropas, realizándose 19 detenciones. Se ha concedido plus de campaña a las tropas de la región.

Congreso

Madrid 23, 16'35. Número 157.

Abierta la sesión, el señor Rusiñol consigna que es posible un nuevo conflicto que agravaría la situación de Barcelona, si llega a faltar carbón y algodón, ocasionando la huelga forzosa de los industriales de la cuenca del Ter.

El señor Peris Mencheta lamenta que por la empresa de teléfonos no se avise a los telefonistas detenidos por la censura ni devuelva el dinero.

MENCHETA.

LA FIESTA DE LOS ARBOLES

Muy hermosa fué ayer la fiesta organizada por el Circulo de obreros para hacer una plantación de árboles, secundando las iniciativas del Prelado.

A las dos y media salieron del Circulo los niños hijos de los obreros, llevando los arbolitos y acompañados de la junta directiva y muchos de los socios protectores y cooperadores.

Iba delante la banda del Protectorado de industriales jóvenes.

El público aplaudió al paso de la comitiva y en la plaza Mayor fué aclamado el Circulo de obreros al grito de viva la cultura!

Al solar del nuevo hospital, en donde había de hacerse la plantación, acudió un gentío inmenso, dando así el parabién más entusiasta al Circulo de obreros.

También estuvo presente el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Los niños colocaron en las hoyas los árboles y dos socios numerarios leyeron composiciones alusivas a la fiesta.

Luego fueron los niños obsequiados en el Circulo con una merienda.

Muy bien!

TELEGRAMAS DE AYER

Lucha sangrienta

Madrid 23, 16. Número 18.

Telegrama oficial. — Barcelona. — Siguen notándose corrientes de inteligencia entre patronos y obreros para reanudar los trabajos el lunes.

Actívanse las gestiones para la publicación de los periódicos.

Un somaten en Sarriá que conducía dos detenidos ha sido atacado. Los huelguistas le agredieron. También arrebataron los presos matando dos individuos.

MENCHETA.

La prensa de Madrid

«EL CORREO ESPAÑOL». — Piensa lógico que los carlistas habien de la dictadura, si bien sería necesaria solución si fuese permanente, fija y estable y definitiva representante de la autoridad y el orden.

«HERALDO DE MADRID». — Hace unas notas respecto al establecimiento del arbitraje obligatorio en Nueva Zelanda. Dice que los pueblos nuevos presentan campos a los experimentos de la medicina jurídica salvadora.

«LA CORRESPONDENCIA». — Estudia la política desarrollada por Lombet en los tres años de presidencia de la República nacional. Dice que por el dictamen de la Comisión, desaparecerá el proyecto fiduciario del señor Urzáiz.

«EL ESPAÑOL». — Comenta las afirmaciones de El Globo, respecto a que debe castigarse con mano dura a los responsables de los sucesos de Barcelona.

Cree que en este caso se deben exigir responsabilidades a los que han arrojado la primera semilla.

«EL UNIVERSO». — Censura la obscuridad del procedimiento del Gobierno; dice que el mejor modo de combatirlo es juzgar la conducta a la luz de los principios y recordarle los deberes que le impone su alto cargo. Los gobiernos que viven en las sombras no tienen razón de ser.

«LA EPOCA». — Deduce de los sucesos actuales, que la transigencia en la disminución de las utilidades en beneficio de los obreros puede ser un buen cálculo económico, además de aconsejarle la caridad y la benevolencia con los menesterosos.

«EL CORREO». — Cree que lo ocurrido es la voz de alarma para dedicar a estas cuestiones mayor atención que hasta aquí, y constituirán en adelante el fundamento permanente de la vida de las sociedades.

Leyendo periódicos

La Patrie, publica una interesante entrevista que su corresponsal telegráfico en Barcelona ha celebrado con el exdiputado republicano Sr. Sol y Ortega.

Dice el citado corresponsal:

«Acabo de encontrarme en la Rambla al eminente jurista Sr. D. Juan Sol y Ortega, antiguo jefe de los republicanos de Barcelona, diputado que fué popularísimo aquí y hombre retirado hoy de la política por estar convencido que en el partido republicano no existe la menor armonía; le he preguntado:

—¿Qué pensáis de lo que ocurre?

—Que estos infelices obreros son víctimas de una estafa—me respondió.

—¿Cómo de una estafa?

—Sí, señor. ¿No se les ha hecho creer que están en su derecho, que todos los desmanes y el exterminio de los burgueses es cosa lícita, que pueden hacerlo todo, con tal de satisfacer sus pasiones? Y ahora, cuando comienzan a ejercitar aquel derecho que se les metió en el alma con malditas predicaciones, ¿no se les prende y ca tiga?

Lo repito. Lo que se ha hecho con los obreros de Barcelona es un engaño, y los engañadores han huído.

El Gobierno tiene culpas gravísimas, imponderables de todo punto, en la estafa de que hablo. Su tolerancia ha sido criminal, y las autoridades de Barcelona jamás se opusieron a la peligrosa propaganda anarquista.

Se ha consentido que estos desgraciados obreros pongan en práctica una teoría ilusoria.

Pienso que los muertos en las calles se levantarán de sus sepulcros para atormentar a los culpables de su perdición.»

Obreros estafados por los propagandistas que tienen su modo de vivir así lanzando a los otros a la guerra de clases, y gobiernos cómplices con su tolerancia de las sangrientas luchas que luego tiene que reprimir violentamente.

Todo esto lo habíamos hecho constar ya nosotros en EL LABARO.

Pero ahora lo dice Sol y Ortega, y conviene repetirlo, porque para nuestros entendimientos será ahora más verdad que antes.

La marina mercante española, que es una de las mejores del mundo, se ha visto obligada por la falta de protección oficial a abanderarse bajo el pabellón extranjero.

Y dice El Imparcial:

«Según observaba el señor Maura, no se podrá tachar de impaciente ni de ligera a esa importantísima clase social; puesto que antes de acudir a semejantes extremos se reunió, expuso, razonó, propuso y agotó toda suerte de medios y representaciones. No ha obtenido resultado alguno.

Por la voz del Conde de Romanones, el Gobierno contestó al Sr. Maura que se ocupaba en el asunto y que el Ministro de Hacienda tiene en estudio el problema.»

¿Que se ocupa el Gobierno en el asunto?

¿Y que tiene en estudio el problema?... Acompañamos en su sentimiento a la marina mercante.

EL ALCOHOLISMO

El sábado por la noche dió su primera conferencia sobre «El alcoholismo» el doctor Pinilla en el Circulo del Pasaje, en donde está establecida la «Unión Escolar».

Hizo la historia del alcohol recordando notas curiosas.

Leyó una estadística comprobatoria de que el consumo y la producción del alcohol estaban en relación directa, y demostró las diferencias existentes entre el alcohol vinico y el artificial.

Expuso con gran claridad los efectos del alcoholismo sobre el cuerpo humano.

Al terminar su discurso escuchó el doctor Pinilla gran número de aplausos.

La próxima se celebrará el lunes a la misma hora.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Los obreros federados reunieron ayer tarde en el local que ocupa su sociedad, para tratar de la cuestión de Barcelona y adoptar acuerdos.

Después de bastante discusión, acordó celebrarse un mitin en uno de los días de la presente semana, sin fijar cuál, y en él tomar resoluciones definitivas.

Los días martes y sábados de cuaresma al obscurecer se hará el piadoso ejercicio del Via crucis en la parroquia de San Pablo.

Ha salido para Taragabuena (Zamora), la señora D.ª Esperanza Puente Pereira de Goyenechea.

El Gobernador civil ha publicado

una circular recordando las instrucciones sobre la ley de caza. La veda comienza el 12 de Marzo.

Esta tarde a las cuatro en el tren de Astorga ha llegado a Salamanca el nuevo gobernador civil D. Alfredo García Bernardo.

El sábado fueron obsequiados con una merienda, por el señor Presidente de esta Audiencia provincial, don Alberto Aparicio y Ruiz, para festejar el completo restablecimiento de su salud, los escribientes y alguaciles de la misma.

Reinó la mayor armonía entre los invitados, brindándose por la salud de su digno jefe.

El sábado por la noche dió en el Circulo Mercantil su anunciada conferencia el arquitecto señor Vargas, que recibió muchas felicitaciones de su auditorio.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Carrascales (Avila), con 400 pesetas anuales, doña Joaquina Sorie.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

En Madrid

Madrid 24, 10'20.

Número 18.

El día se presenta lluvioso. La población tiene un aspecto normal.

Se trabaja en todas partes. Algunos timoratos se proveyeron anoche de comestibles, temiendo el paro anunciado.

En Málaga

Madrid 24, 10'15.

Núm. 26.

En Málaga se han declarado en huelga los panaderos.

El público acudió a las tahonas, agotándose las existencias.

A las puertas hay grupos que piden pan.

Se han tomado precauciones. La autoridad ha decretado varias detenciones.

Los médicos

Madrid 24, 15.

Núm. 27.

En la reunión de la prensa médica presidida por el Marqués de Guadalupe se acordó visitar al Sr. González para que ordene se paguen los atrasos a los médicos titulares.

Se habla de los preparativos para el congreso médico internacional que ha de celebrarse en Madrid el año de 1903.

Varias noticias

Madrid 24, 14.

Número 73.

El Sr. Sagasta ha faltado a Palacio con motivo del ataque de bilis que tuvo ayer.

Ha llegado el Duque de Almodovar.

Los Sres. Capdepón y el general Primo de Rivera han cumplimentado a Su Majestad la Reina.

El Ministro de Estado ha llevado a la firma de la Reina unas cartas reales.

El Marqués de Teverga también ha sometido a la firma de la Reina unos decretos de Gracia y Justicia concediendo indultos de penas leves.

MENCHETA.

DE BARCELONA

Un telegrama del Gobernador. — Normalidad. — Una coacción. — Las fábricas de Manresa.

Madrid 24, 14'15.

Número 90.

El gobernador civil de Barcelona ha enviado al Ministro un extenso telegrama.

Dice el Sr. Manzano que la población ha recobrado su aspecto normal, y de movimiento mercantil é industrial, entrando en la ordinaria.

Se han reanudado la mayoría de los trabajos.

Los carreteros han vuelto a sus oficios.

La descarga de carbón se hace normalmente.

Se calcula en un sesenta por ciento el número de obreros que han reanudado sus faenas.

En el Ensanche se intentó anoche una coacción de los huelguistas sobre los obreros que han vuelto al trabajo.

No tuvo resultado ni consecuencias.

Inmediatamente intervino la fuerza pública restableciendo el orden, Han reaparecido todos los periódicos.

Los tranvías circulan todos y los rippers y coches de punto.

En Manresa funcionan todas las fábricas.

El centro de fogoneros.—La Cruz Roja.

Madrid 24, 10'30.

Número 42.

Barcelona.—La autoridad militar ha decretado la disolución del centro de fogoneros de las compañías de vapores por su intervención en los sucesos últimos.

La Cruz Roja ha recogido en las calles estos días once muertos y veintidós heridos.

De Sarriá.—Un entierro

Madrid 24, 10'30.

Núm. 44.

En Sarriá se ha verificado muy solemne el entierro del individuo del somaten que mataron ayer los huelguistas.

Incitando a la huelga

Madrid 24, 11.

Núm. 50.

Un muchacho ha sido detenido esta madrugada por sorprenderle la policía repartiendo una hoja en la que se excitaba a la huelga.

El muchacho se niega a declarar quién se las entregó.

Se instruyen diligencias.

Los tranvías.—Alarma

Madrid 24, 13'15.

Núm. 61.

Hoy, poco después de medio día, han quedado parados los tranvías eléctricos.

Corrieron rumores esta mañana de que se intentaba hacer una huelga general en la fábrica de electricidad para los tranvías.

Pronto se desvanecieron estas noticias, pues después se ha sabido que en efecto, han dejado de circular los tranvías, pero no obedeció a intentos de huelga.

Lo ocurrido ha sido una avería casual muy importante en la maquinaria, en la fábrica de electricidad, imposibilitando que funcionen los tranvías hasta su arreglo.

Se ignora el tiempo que se tardará en recomponerse.

Hasta tanto los carruajes estarán sin circular.

Precauciones

Madrid 24 10'35.

Número 46.

Hay retenes de policía y guardia civil en los edificios públicos, pero nada se hace ostensible.

Las tropas están acuarteladas.

Se persigue a los autores de la hoja clandestina invitando a la huelga general.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 24, 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 22, 11.

Número 71.

Carne de vaca (cotrales), a 1'71 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, a 1'87 id. id. Cordero, a 1'85 id. id. Cerdo al canal, a 1'70 id. id.

De hoy

Madrid 24, 16.

Núm. 109.

Carne de vaca (cotrales), a 1'71 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, a 1'87 id. id. Corderos a 1'85 a ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'80 pts. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley dis-

poniendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que el 16 de Marzo próximo se proceda a la elección parcial de dos diputados a Cortes por la circunscripción de Málaga.

AGRICULTURA.—Real decreto autorizando al ministro de Agricultura para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la segregación del plan general de carreteras del ramal que existe entre la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz.

Otro ídem íd. un proyecto de ley estableciendo que las obras públicas para ser ejecutadas deben tener consignación especial y nominal en el presupuesto de gastos del Estado.

Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

El precio del trigo

Valladolid, a 44'75 reales las 94 libras; Carrión, a 42; Palencia, a 43; Medina del Campo, a 44'75; Carrión de los Condes, a 42; Cigales, a 41; Villada (Palencia), a 43; Blatanás, a 42 reales fanega.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Béjar, por el delito de hurto. Procesado, Angel Barroso. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Frañades, y procurador, Sr. Durán.

Causa del juzgado de Salamanca, por el delito de disparo de arma de fuego. Procesado, José Benito y Benito. Ponente, señor García López; letrado, Sr. Vila, y procurador, Sr. Blanco.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2. Id. rubión a 40. Id. barbilla a 40. Centeno a 30. Cebada de 27 a 28. Algarrobas a 32. Salvado, a 28. Cerdos, de 43 a 49. Tendencia sostenida. Trigo animado.

Se ha publicado una relación de los compradores de bienes nacionales que tienen pendientes de pagos en los plazos últimos.

—En Fresno Alhándiga se halla vacante la plaza de Secretario municipal con 600 pesetas anuales.

—Los objetos comprendidos los talones de préstamos en el Monte de Piedad, números 33 884 al 34 287 de ropas y 8.505 al 8.767 de alhajas, que no hayan sido renovados antes del 2 de Marzo serán subastados en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

—Comunican de Fuentesquinto que se ignora el paradero de Vicente Holgado, vecino que fué de aquel pueblo.

—Se halla vacante la plaza de Secretario en la villa de Vitigudino.

—Ha quedado vacante la escuela de Horcajo Medianero, dotada con 885 pesetas.

LA CASA DE PEDRO DOMECCO TIENE los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero denro de cada precio ofrece vino de una superioridad incontrastable porque a ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KO la compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus 25. Bordadores, 10 informarán.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve a SALAMANCA y MEDINA DEL CAMPO, y permanecerá en SALAMANCA los días 2 y 3 de Marzo próximo, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo mes, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión denn género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA solamente los días 2 y 3 del próximo Marzo en el Hotel del Comercio, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo en la fonda La Castellana, de once a una, y de cuatro a seis, a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio)

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 6

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**TARJETAS POSTALES**

EL LÁBARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

La colección constará de veintidós series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Soglio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LÁBARO los taloncitos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI.

Precio de cada serie para los suscriptores de EL LÁBARO, **2'50 pesetas**.

Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a **3'50 pesetas**.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
a EL LÁBARO  
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
a EL LÁBARO  
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
a EL LÁBARO  
Precio: 2'50 PESETAS. SERIE TERCERA.

**ATENE0 SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

**HONORARIOS**

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos y elemental. . . . . 3 pesetas mensuales.  
Id. superior. . . . . 6 id. id.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Por una asignatura. . . . . 10 pesetas mensuales.  
Por dos id. . . . . 15 id. id.  
Por tres id. . . . . 20 id. id.

GRADO DE BACHILLER

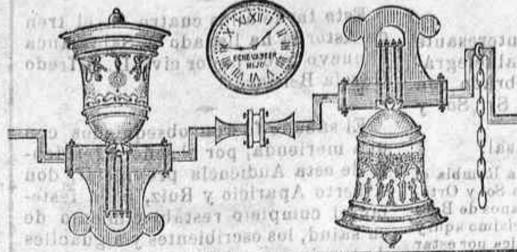
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras. . . . . 25 pesetas mensuales.  
Preparación de todas las de Ciencias. . . . . 25 id. id.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º - SALAMANCA

**TOS.** asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
- CORRILO, 23. - SALAMANCA -

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.



**Relojería de Pedro Juanes**

49, RUA, 49. - SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.

Relojes de pared, despertadores y sobre mesa

Taller de composturas

49, RUA, 49. - SALAMANCA -

**PARA SOMBREROS**

**L. Argüeso**

Calle de la Rua, número 25

**LIBRERIA RELIGIOSA**

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**LIBRERIA Y PAPELERIA**

DE LA

**Viuda de Cuesta**

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.

Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE

RUA, SALAMANCA, 9

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1. - Correo regular

Llega de Medina a las 4'57.

Sal para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3. - Mixto regular

Llega de Medina a las 3'36.

Tren núm. 11. - Sud-captés

Circula los domingos y miércoles

Llega de Medina a las 11'59.

Sal para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6. - Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5 mixto

Sal para Ciudad-Rodrigo a las 16'45

Tren núm. 12. - Sud-captés

Circula los lunes y jueves

Sal para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24. - Mixto

Circula los martes y sábados

Sal para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21. - Mixto

Circula los martes y sábados

Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2. - Correo regular

Llega de Portugal a las 21'35.

Sal para Medina a las 21'58

Tren núm. 4. - Mixto regular

Sal para Medina a las 16'30.

**LINEA DE AVILA**

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8

Sal para Peñaranda a las 16'55.

**LINEA DEL OESTE**

Tren núm. 102 - Correo - 1.º, 2.º y 3.º

Llega de Plasencia a las 10'07.

Sal para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114 - Mercancías y viajeros

Sal para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104 - Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132 - Viajeros - 1.º, 2.º y 3.º

Circula los martes. - Discrecional

Sal para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134 - Viajeros - 1.º, 2.º y 3.º

Circula los viernes y domingos. - Discrecional

Sal para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101 - Correo - 1.º, 2.º y 3.º

Llega de Astorga a las 16'5.

Sal para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113 - Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4'35.

Sal para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135 - Viajeros

Circula los domingos. - Discrecional

Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137 - Viajeros

Circula los viernes. - Discrecional

Llega de Zamora a las 12'13.

Tren núm. 129 - Viajeros

Circula los martes. - Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

**ECHEBASTER (HIJO),**

Pintorería, 82, y Nueva dentro Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.

Reverencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.

Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo. (HIJO). - San Pablo, 3 al 11 Salamanca

**NO DUDEIS**

Lo mejor para cortar todo clase de carne, juras, ya sean tercinadas o cuartadas, ó ya sean diarias, sopas, etc.

**PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no de crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sea 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez.

Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan de depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 11 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiple ó en valores declarados.

**NO MAS CANAS!**

Si el autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim - E. mejor tinte conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándole la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabafal, Valencia

**Paños y novedades**

**NICOLÁS ALBERTOS**  
Rua, 25, Salamanca



**SE TRASPASA**

un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el sitio mas céntrico de la población. Darán razón en la redacción de este periódico. 15-2

**ANTIDOTO SOBERANO**

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstus, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a 100 PESETAS CAJA

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos e hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas debiles, cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. - Recomendada en las enfermedades de las mujeres, con dolores, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

**COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMEcq**

CASA FUNDADA EN 1730  
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
« ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE »  
Marcas: una, dos, tres cepas, extra y fundador  
PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEcq  
PEDRO DOMEcq, es el mejor cognac español

**EMULSION FORCADA**

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquiticos, escrófulos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**

TÓNICO NUTRITIVO. - Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. - Puntos de venta: Bibo, farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto; Pídase en todas las farmacias.

